



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119816
CUI. 11001020400020210204600
CARMEN DILIA GONZÁLEZ PALLARES Y OTROS

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy doce (12) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** mediante auto del 05 cinci de octubre de 2021, **AVOCÓ** conocimiento la acción de tutela presentada por **CARMEN DILIA GONZÁLEZ PALLARES; DELIS NAYERITH NAVAS GONZÁLEZ; DILEDIS MARÍA PIÑEROS BERMEJO; DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL; DUVIS DEL CARMEN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ; EDWIN FERNÁNDEZ QUINTERO; EFRAÍN CABALLERO LOBELO; ELÍAS JOSÉ CASSERES CAÑATE; FABIÁN ALBERTO BRAVO SERRANO; GERALDINE SÁNCHEZ AHUMADA; JOB LÁZARO GARCÍA; JORGE ARTURO OROZCO LLERENA; JOSÉ DANIEL CAÑATE CORREA, MATT JONES DE ALBA BELTRÁN; MIGUEL ÁNGEL BORRERO MARTELO; MIGUEL ÁNGEL CORONELL MOLINA; REBECA DEL CARMEN AHUMADA VALDELAMAR; ROGER ESTEBAN HENRÍQUEZ SUÁREZ; STEVEN ANTONIO AGUILAR CORONELL; Y HEBERT ALFONSO POLANCO ARRIETA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla y el Juzgado Sexto Penal del Circuito de la misma ciudad asimismo, ordenó **VINCULAR** a Willington Enrique Hernández Tapias, Ronald David Charris Padilla y Saidy Saray Medina Puello, a la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNCS, así como a las partes y demás intervenientes en la actuación constitucional adelantada bajo el radicado 08-001-31-09-006-2021-00047-00

Lo anterior con el fin de notificar a **MARJURIE VILLEGAS ÁLVAREZ, KELLY JOHANA ARAUJO ARELLANO, MEDRARDO REALES TRUYOL VINCULADOS EN PROCESO 08-001-31-09-006-2021-00047-00 Y LAS DEMAS PERSONAS QUE PUEDE VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL** terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado ut supra.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor